



Asociación Distrital de  
Trabajadores y Trabajadoras  
de la Educación

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA "RECHAZAMOS LA PERSECUCIÓN A DEFENSORES DE DDHH"

*"Sin justicia y sin respeto por los derechos humanos no puede haber paz."*

**Irene Khan.**

*Abogada bangladeshí y ex secretaria general de Amnistía Internacional*

La Junta Directiva y la delegación de Derechos Humanos de la Asociación Distrital de Trabajadoras y trabajadores de la Educación (ADE) rechaza y denuncia las amenazas y señalamientos, ocurridos en el mes de noviembre, que implican homicidios selectivos, desplazamiento forzado, detenciones arbitrarias, violencias basadas en género, abuso de la autoridad, entre otros, donde el Estado colombiano incumple sus compromisos nacionales e internacionales en defensa de los **DDHH**, entre estos señalamos:

**Primero**, la violencia ejercida contra los y las firmantes del acuerdo de paz no se detiene; es el caso de las comunidades de Yari (Meta), que durante este mes han denunciado la presencia de grupos armados, lo que ha generado desplazamiento de la Comunidad del Espacio Territorial de Capacitación y reincorporación (ETCR) 'Urías Rondón' con más 106 familias entre los que se encuentran 64 niñas/as, 16 personas con discapacidad y 15 adultos mayores, es una obligación del Estado colombiano brindar las garantías y protección de la vida e integridad física de los firmantes del acuerdo de paz.

**Segundo**, denunciarnos el asesinato en el mes de noviembre del líder indígena **Ictor López de Gómez** (Putumayo), de los líderes sindicales **Eberto Silva Sánchez** de Albania (Caquetá) y **Robinson Jiménez** de Puerto Wilches (Santander); los líderes cívicos **Tulio Mosquera Asprilla**, de Alto Baudó (Choco) y **Luis Alberto Ramos Bertel** de Montelíbano (Córdoba), el líder comunal **Willinton Hernández** de La Montañita (Caquetá), quienes además realizaban distintas labores en defensa de los derechos humanos.

LA VIDA NO SE NEGOCIA



**Tercero**, rechazamos el allanamiento y la captura de **Juliana Higuera, Sergio Forero, Julián Barón e Iván Ayala**, defensores de DDHH, quienes participaron de forma activa del paro nacional y como agravante a la situación, Juliana adelantaba una denuncia hacia un miembro de la policía; los hechos ocurridos en Paipa (Boyacá), ciudad en la que se ejecutaron múltiples allanamientos y órdenes de captura contra estos destacados líderes sociales.

**Cuarto**, Rechazamos las amenazas y hostigamientos a la docente ejecutiva de FECODE, **María Eugenia Londoño Ocampo**, quien recibió señalamientos e injurias vía telefónica y por medio de WhatsApp, por parte del ex jefe de talento humano de la secretaria de educación de Risaralda Luis Fernando Orozco. En la misma línea, denunciarnos y rechazamos las amenazas a **Francisco Maltes CUT, Isabel Olaya Cuero Fecode, Carlos García COS, Wilson Arias Alexander López PDA** y demás compañeros de la primera línea y Comité Departamental de Paro (Valle) por cuenta de grupos paramilitares.

**Por último**, rechazamos la persecución, asesinato y violación sistemática de los derechos en contra líderes y lideresas sociales, sindicales y comunidades, en esta línea se registra por INDEPAZ en lo corrido del año, 88 masacres, el asesinato de 155 líderes/as defensores de DDHH y 44 firmantes de la paz, alcanzando la dolorosa cifra de 298 asesinados una tragedia humanitaria para Colombia.

La ADE, manifiesta todo su compromiso con la construcción de paz con justicia social, la solidaridad, y el respaldo para con los/as firmantes de paz, líderes/sas sociales, ambientales, comunitarios y hacemos un llamado enfático a la Presidencia de la República, al Ministerio del Interior, a la Fiscalía, y demás autoridades competentes, **EXIGIMOS** la investigación y judicialización de los actores de estos crímenes de lesa humanidad y el respeto irrestricto de los Derechos Humanos en Colombia.